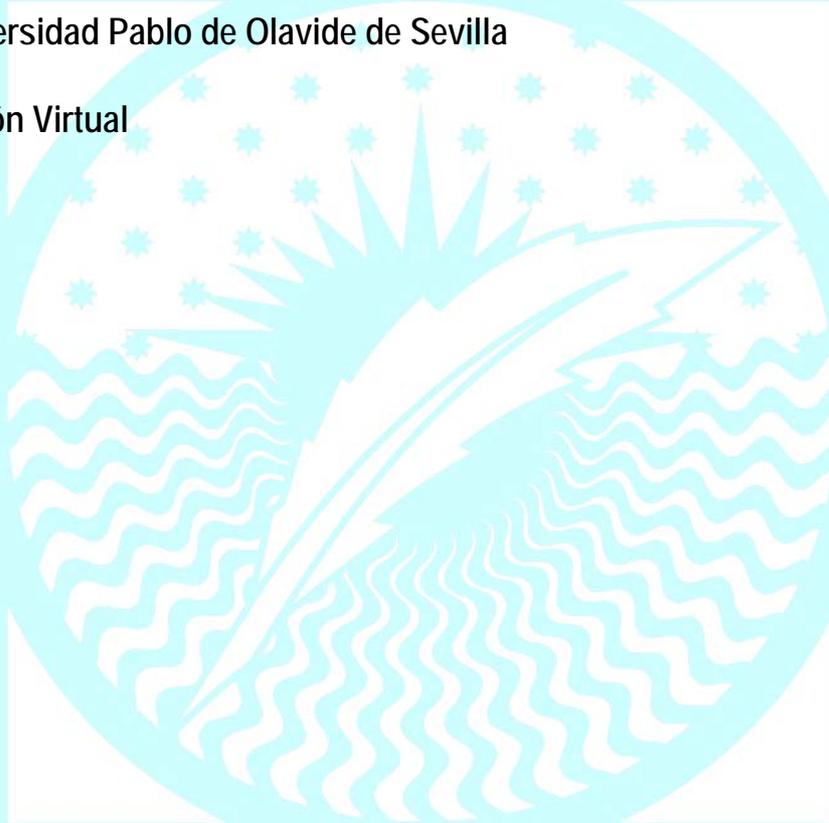


ACTA DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Sesión Virtual



Sesión nº 68, de 15 de febrero de 2018

Código Seguro de verificación: VXFT8sMPHGUmE5Y0Hs89AQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	26/03/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	VXFT8sMPHGUmE5Y0Hs89AQ==	PÁGINA
			1/4



VXFT8sMPHGUmE5Y0Hs89AQ==

El texto que se acompaña a la comunicación realizada a los miembros de la Junta de Facultad a través de correo electrónico es el siguiente (13 de febrero de 2018, 15:11 horas):

El 13/02/2018 a las 13:57, Secretaria Facultad De Ciencias Sociales escribió:

Estimados miembros de la Junta de Facultad:

Se convoca sesión de Junta de la Facultad de Ciencias Sociales nº 68 (modo virtual) con dos puntos en el Orden del día:

1. Oferta de plazas de nuevo ingreso del curso 2018/19 (se mantiene la oferta del curso 2017-18):

TRABAJO SOCIAL: 160 plazas

EDUCACIÓN SOCIAL: 60 plazas

GRADO EN SOCIOLOGÍA CON DOBLE GRADO EN SOCIOLOGÍA Y CCPPA: 66 plazas

DOBLE GRADO EN TRABAJO SOCIAL Y EDUCACIÓN SOCIAL: 60 plazas

DOBLE GRADO EN TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA: 60 plazas

2. Renovación de las Comisiones de la Junta de Facultad por parte del sector del alumnado. Se proponen los siguientes nombres para las comisiones siguientes:

* Comisión Económica e Infraestructuras: Juan Lugo y Iván Ramos (suplente).

* Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales: Ángel Pavía e Irene Parrilla (suplente).

* Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Trabajo Social, Educación Social y Sociología:

- TS: Irene Parrilla y Mar Roura (suplente).

- ES: Juan Lugo y Mar Roura (suplente).

- SOC: Concepción Gil y Balma Laseo (suplente).

* Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Ciencias Sociales: Iván Ramos y Mar Roura (suplente).

* Comisión de Estudios de Grados:

- TS: Irene Parrilla y Mar Roura (suplente).

- ES: Juan Lugo y Mar Roura (suplente).

- SOC: Concepción Gil y Balma Laseo (suplente).

- TS+ES: Ángel Pavía y Mar Roura (suplente).

- TS+ SOC: Balma Laseo y Paula Romero (suplente).

- SOC + CCPP: Javier Marcos y Balma Laseo (suplente).

Si algún miembro de la Junta de Facultad desea aportar alguna objeción o propuesta a la aprobación de este punto, se ruega la remita a esta dirección de correo antes de las 14 horas del próximo jueves 15 de febrero de 2018. Si no se reciben objeciones, se entenderá aprobado este punto del orden del día. Esta Junta de Facultad en sesión virtual se regula por lo establecido en los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Facultad de Ciencias Sociales, aprobado en Sesión Ordinaria de 24 de mayo de 2016 y por el

Código Seguro de verificación: VXFT8sMPHGUmE5Y0Hs89AQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	26/03/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	VXFT8sMPHGUmE5Y0Hs89AQ==	PÁGINA	2/4



VXFT8sMPHGUmE5Y0Hs89AQ==

Consejo de Gobierno de la UPO el 19 de julio de 2016.

Reciban un cordial saludo.
Juan Miguel Gómez Espino.
Secretario de Facultad de Ciencias Sociales.

Después, se remite aclaración (15:11 horas):

“Estimados miembros de la Junta de Facultad:

Se aclara la información del primer punto del orden del día de la Junta de Facultad (virtual). La oferta de alumnado que la Facultad de Ciencias Sociales propone para el Grado en Sociología es de 46 plazas, y para el DG Sociología y CC. Políticas y de la Admón. la oferta es de 20 plazas, renovándose la que se realizó para el curso actual.
Saludos. JM.

De resultas que, en el tiempo estipulado (48 horas), no se ha realizado ninguna objeción a las propuestas enunciadas en el orden del día, de conformidad con el artículo 18.3 del Reglamento, se toman los siguientes acuerdos:

Acuerdo 1:

Aprobación de la oferta de la Facultad de Ciencias Sociales de plazas de nuevo ingreso para el curso 2018/2019:

TRABAJO SOCIAL: 160 plazas

EDUCACIÓN SOCIAL: 60 plazas

SOCIOLOGÍA: 46 plazas

DOBLE GRADO EN SOCIOLOGÍA Y CCPPA: 20 plazas

DOBLE GRADO EN TRABAJO SOCIAL Y EDUCACIÓN SOCIAL: 60 plazas

DOBLE GRADO EN TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA: 60 plazas

Acuerdo 2:

Aprobación de la renovación de las Comisiones de la Junta de Facultad por parte del sector del alumnado.

- * Comisión Económica e Infraestructuras: Juan Lugo y Iván Ramos (suplente).
- * Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales: Ángel Pavía e Irene Parrilla (suplente).
- * Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Trabajo Social, Educación Social y

Código Seguro de verificación: VXFT8sMPHGUmE5Y0Hs89AQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	26/03/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	VXFT8sMPHGUmE5Y0Hs89AQ==	PÁGINA 3/4



VXFT8sMPHGUmE5Y0Hs89AQ==

Sociología:

- TS: Irene Parilla y Mar Roura (suplente).
- ES: Juan Lugo y Mar Roura (suplente).
- SOC: Concepción Gil y Balma Laseo (suplente).
- * Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Ciencias Sociales:
Iván Ramos y Mar Roura (suplente).
- * Comisión de Estudios de Grados:
- TS: Irene Parrilla y Mar Roura (suplente).
- ES: Juan Lugo y Mar Roura (suplente).
- SOC: Concepción Gil y Balma Laseo (suplente).
- TS+ES: Ángel Pavía y Mar Roura (suplente).
- TS+ SOC: Balma Laseo y Paula Romero (suplente).
- SOC + CCPP: Javier Marcos y Balma Laseo (suplente).

Sevilla, 19 de febrero de 2018.

Fdo. Juan Miguel Gómez Espino

Secretario de la Facultad de Ciencias Sociales.

Código Seguro de verificación: VXFT8sMPHGUmE5Y0Hs89AQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	26/03/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	VXFT8sMPHGUmE5Y0Hs89AQ==	PÁGINA	4/4



VXFT8sMPHGUmE5Y0Hs89AQ==